

MODIFICA BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA “ARRIENDO DE VEHÍCULOS VAN PARA EL ÁREA SALUD DE LA MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA” ID 2735-412-LQ23.

DECRETO DAL N°1606/2023

LO BARNECHEA, 01-12-2023

VISTO: La Ley N°19.886, sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y el Reglamento de Compras contenido en el Decreto Supremo N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; los artículos 56 y 63 letras i) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

TENIENDO PRESENTE:

- a) Que, mediante Decreto DAL N°1513 de 16 de noviembre de 2023 se aprobaron las bases administrativas especiales, técnicas y anexos para la Licitación Pública “Arriendo de Vehículos Van para el Área Salud de la Municipalidad de Lo Barnechea”, las que fueron publicadas en la misma fecha bajo el ID 2735-412-LQ23 en el portal de mercado público.
- b) Que, a través del Decreto DAL N°1522 de 20 de noviembre de 2023, se dispuso la modificación del cronograma en la presente licitación pública.
- c) Que, por medio del Decreto DAL N°1539 de 22 de noviembre de 2023, se aprobaron las respuestas a las preguntas efectuadas en la presente licitación pública.
- d) Que, en el numeral 5 de las bases técnicas se estableció como plazo máximo para la entrega de los vehículos el día 10 de diciembre de 2023, lo que no será posible debido a las ampliaciones de plazo efectuadas en el presente proceso, a la vez de que resultará imposible para el eventual adjudicatario cumplir con el plazo establecido. Por lo anterior, se deberá eliminar aquella exigencia, lo que se establecerá en la parte dispositiva del presente decreto.
- e) Que, de acuerdo con lo considerado en el literal anterior, y conforme lo dispone el artículo 19 del Reglamento de Compras Públicas, se debe considerar un plazo prudencial para que los proveedores interesados puedan conocer y adecuar sus ofertas, lo que también se dispondrá en la parte resolutive del presente decreto.

DECRETO

1. **MODIFÍCASE** el numeral primero de la parte resolutive del Decreto DAL N°1513 de 16 de noviembre de 2023 que aprueba las bases de la Licitación Pública “Arriendo de Vehículos Van para el Área Salud de la Municipalidad de Lo Barnechea” ID 2735-412-LQ23, de la manera que se expresa a continuación:

Modificación 1: Elimínese del único párrafo del numeral 5. de las bases técnicas la frase “, *teniendo como fecha máxima, el día 10 de diciembre de 2023*” siendo el párrafo definitivo, el siguiente:

“Por razones de buen servicio, el plazo máximo para la entrega de los vehículos es el ofertado, el que, en todo caso, no podrá ser superior a 14 días corridos contados desde la suscripción del acta de inicio de los servicios.”.

Modificación 2: Amplíense los plazos en el presente proceso a contar de la publicación del

ALCALDIA
DEPTO. DE LICITACIONES

presente decreto, de la manera que se indica a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
Cierre de recepción de ofertas	7/12/2023 a las 15:30 horas
Apertura de las ofertas	7/12/2023 a las 15:31 horas

2. En todo lo no modificado por el presente decreto, rige íntegramente lo dispuesto en el Decreto DAL N°1522 de 20 de noviembre de 2023 y el Decreto DAL N°1539 de 22 de noviembre de 2023.
3. **INSTRÚYASE** a la Dirección de Compras Públicas y Gestión de Contratos, para publicar el presente Decreto, dando cumplimiento al artículo 57 del Reglamento de la Ley N°19.886.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

VIVIAN BARRA PEÑALOZA
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

JUAN CRISTÓBAL LIRA IBÁÑEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

Este documento incorpora Firma(s) Electrónica(s) Avanzada(s)



Código: 517207152765754 validar en <https://ws-prod-agile.edoc.cl/utills/verify>